

21616 RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia sobre convocatoria de concurso para proveer la plaza de Recaudador-Agente ejecutivo de la zona primera.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia», correspondiente al día 9 de octubre del presente año, se inserta ... convocatoria íntegra de concurso para proveer la plaza de Recaudador-Agente ejecutivo de la zona primera.

Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles, mayores de veintiún años, varones, que no se encuentren incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad y que acrediten documentalmente aptitud para el desempeño del cargo.

Instancias: Se presentarán en el Registro General, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 9 de octubre de 1974.—El Alcalde.—7.789-E.

21617 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca a los opositores del concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto con título superior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública, se pone en conocimiento de los interesados que la celebración del primer ejercicio oral tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el día 3 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de octubre de 1974.—El Secretario general.—7.881-E.

21618 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para proveer en propiedad el cargo de Recaudador de Multas, en periodo voluntario y ejecutivo.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 28 de junio del año en curso, se convoca concurso para proveer en propiedad el cargo de Recaudador de Multas, en periodo voluntario y ejecutivo.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», habiéndose publicado copia íntegra de las bases que han de regir el mencionado concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, de 25 de septiembre del presente año.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, 5 de octubre de 1974. El Secretario general, José María Peláez Suárez.—8.695-A.

21619 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Subinspector-Jefe de la Policía Municipal.

Por decreto de la Alcaldía, de 28 de septiembre del año en curso, se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Subinspector-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 238, de 17 de octubre actual, se publican las bases que han de regir el referido concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en los treinta días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos prevenidos en la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 18 de octubre de 1974.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—9.058-A.

21620 RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 124, de 18 de octubre de 1974, se publica anuncio de la

convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de este Ayuntamiento, con aplicación del coeficiente cinco.

Para tomar parte en el concurso será preciso pertenecer al Cuerpo de Interventores de Fondos de Administración Local.

Las instancias para el presente concurso se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás particularidades de esta convocatoria están especificadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de octubre de 1974.

Zamora, 17 de octubre de 1974.—El Alcalde.—7.970-E.

21621 RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª por la que se ha de regir el concurso-oposición convocado por esta Mancomunidad para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de Funcionarios de esta Corporación, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso oposición:

Admitidos

Don Manuel Ricardo Fernández Suárez.
Don Salvador García Rojo.
Don José Manuel Iglesias Martínez.
Don Carlos Martínez Rovira.
Don José Pérez Jurado.

Excluidos

* Don Rafael Vallejo Ortiz (por defecto en la documentación presentada).

Vélez-Málaga, 11 de octubre de 1974.—El Presidente.—7.810-E.

21622 RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta, por las que se ha de regir el concurso convocado por esta Mancomunidad para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso:

Admitidos

Don Pedro Bellido García.
Don Roman Casares Palma.
Don Fabio Flores Vidal.
Don José Luis Martínez Martín.
Don Bartolomé del Moral del Moral.
Don Juan Moreno Guzmán.
Don Pedro José Peña Amador.
Don Antonio Rivas Cívico.
Don Gaspar Román Valdercama.
Don José Enrique Solano Zamudio.
Don Francisco Ruelas Mesa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados, que disponen de un plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular las reclamaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 1.411, de 27 de junio de 1968, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vélez-Málaga, 18 de octubre de 1974.—El Presidente.—7.918-E.